

Avda. Bolivla 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Noviembre de 2004

730/04

Expte. Nº 14.252/04

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 12/04 que trata sobre la adquisición de Lámparas para Proyector de Multimedia , con destino al Departamento de Cómputos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 03-11-04;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00 art. 27 Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Adjudicar en Contratación Directa Nº 12/04, a las siguientes firmas:

- 1.- TECNOGRAF S.A. con domicilio en La Florida 535 de esta Ciudad, CUIT N $^\circ$: 30-70861117-0 los items 1 y 2 por un importe total de \$ 3.778,00 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS).
- 2.- BORIGEN BETZEL S.R.L con domicilio 25 de Mayo 465 de esta Ciudad, CUIT N $^\circ$: 33-68124698 el item 1 por un importe total de \$ 1.099,00 (UN MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS) .

RESUMEN

BORIGEN BETZEL S.R.L. "	-	
TOTAL	\$	4.877,00

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.877,00 a la partida ; 2.9.3: UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS, con cargo al Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

NM

FACULTAD DE INGENIERIA